



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0201131		
		Código DIR3: IA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	eguerrotejada		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA PLENO	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 6/25/2020 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2020/02966**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

La situación generada por la evolución del Coronavirus COVID-19 requiere la adopción de medidas de contención extraordinarias evitándose en la medida de lo posible la presencia ciudadana allí donde los medios de comunicación y tecnológicos posibilitan la publicidad y transparencia de los actos públicos. En razón a lo expuesto, y hasta nuevo aviso, las sesiones plenarias se realizarán a puerta cerrada teniendo acceso exclusivo al Salón de Plenos los miembros de la Corporación, funcionarios y personal necesario para la celebración y emisión de la Sesión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER:**

**Primero.-** Convocar sesión ordinaria de PLENO, para el día 25 de junio de 2020, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016236A00Q0Z7U4T9Q4V4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20201450858</b>
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/06/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2020 13:39:40	Fecha: 22/06/2020 Hora: 13:36

# ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

**Punto 1.1.** - APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28-05-2020

**Punto 1.2.** - APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 09-06-2020.

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE MOVILIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD, RELATIVA A "ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS LICENCIAS DE VADO PERMANENTE Y CONTRAVADO EN UTRERA". RESOLUCIÓN ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA.

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES N° 6 Y N° 8, REGULADORAS DE LAS TASAS POR "EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS" Y POR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS" RESPECTIVAMENTE.". APROBACIÓN PROVISIONAL.

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RELATIVA A "MUTACIÓN DEMANIAL DE LA PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE CAYO LARGO N° 3-E DE UTRERA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA DE EMPLEO QUE SE ADSCRIBIRÁ AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, CONSEJERÍA DE EMPLEO FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO". APROBACIÓN

**Punto 5.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS AL SERVICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA 2019-2022". APROBACIÓN INICIAL.

**Punto 6.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "MODIFICACIÓN CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA 2019-2022". APROBACIÓN INICIAL.

**Punto 7.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "MODIFICACION REGLAMENTO VALORACION MOTORISTA." APROBACIÓN INICIAL

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/06/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2020 13:39:40

DOCUMENTO: 20201450858  
Fecha: 22/06/2020  
Hora: 13:36

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016236A00Q0Z7U4T9Q4V4 en <https://sede.utrera.org>



**Punto 8.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA, RELATIVA A "PROYECTO DE ACTUACIÓN Nº 5/13, EL CUAL TIENE POR OBJETO LA INSTALACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN ZONA DE ACOPIO PARA BIOMASA EN LAS PARCELAS CATASTRALES 36, 37, 38 Y 39 DEL POLIG. 3 DE T.M. DE UTRERA (SEVILLA), PROMOVIDO POR LA ENTIDAD COMPLEJO RURAL CAÑADA REAL, S.L.". DESESTIMACIÓN ALEGACIONES Y APROBACIÓN.

**Punto 9.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE HUMANIDADES, RELATIVA A "DECLARAR LA EXTINCIÓN DEL DERECHO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA DE GUARDERIA SITO EN EL RECINTO FERIAL (CASETA MUNICIPAL)". APROBACIÓN.

**Punto 10.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A "ADENDA AL CONVENIO DE USO DE ESPACIOS EDUCATIVOS FUERA DE HORARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2020-2021". APROBACIÓN.

**Punto 11.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE FOMENTOS DEL COMERCIO LOCAL Y RESTO DEL TEJIDO PRODUCTIVO UTRERANO PARA PALIAR LOS EFECTOS NEGATIVOS EN LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO".

**Punto 12.** - MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A "EXIGIR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE MODIFIQUE EL NUEVO PLAN DE EMPLEO QUE CONDENA A UTRERA A SER LA CIUDAD MÁS DISCRIMINADA DE LA PROVINCIA".

**Punto 13.** - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

**Punto 14.** - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2020 DESDE EL Nº 2.114 AL Nº 2.577.

**Punto 15.** - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA, Nº 2877/2020, DE FECHA 17/06/2020, RELATIVO A "TELETRABAJO Y CONDICIONES LABORALES EMPLEADOS Y EMPLEADAS MUNICIPALES TRAS EL ESTADO DE ALARMA".

**Punto 16.** - DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO COVID-19 DE FECHA 20-05-2020

**Punto 17.** - DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO COVID-19 DE FECHA 01-06-2020

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 - Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/06/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2020 13:39:40

DOCUMENTO: 20201450858  
Fecha: 22/06/2020  
Hora: 13:36



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016236A00Q0Z7U4T9Q4V4 en <https://sede.utrera.org>

Punto 18. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Punto 19. - PREGUNTAS Y RUEGOS

Punto 20. - ESCAÑO CIUDADANO DE Dº. MERCEDES MONTOYA RUIZ

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016236A00Q0Z7U4T9Q4V4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/06/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/06/2020 13:39:40	DOCUMENTO: 20201450858 Fecha: 22/06/2020 Hora: 13:36
--	--	--

